

Estelas funerarias de las Améscoas (Alta y Baja)

LUCIANO LAPUENTE MARTINEZ

Introducción

Desde tiempos remotísimos, el culto a los muertos ha sido una constante en los pueblos que integran, hoy, la Comunidad Amescoana. Yo entiendo que fue en el Neolítico cuando comenzaron a enraizar en nuestros valles las gentes que terminarían integrando esta Comunidad. Es verdad (y hoy está plenamente demostrado) que desde finales del Paleolítico Inferior el hombre ha correteado por la sierra de Urbasa y, obviamente, por la geografía de nuestros valles; pero la presencia del hombre depredador y colector en nuestra tierra, durante el prolongadísimo periodo del Paleolítico Superior y Mesolítico, debió de ser esporádica: un ir y venir al ritmo de los tiempos propicios para la caza y abundancia de frutos silvestres. Fue en el Neolítico cuando el hombre, hasta entonces cazador y colector, domestica los animales salvajes (la vaca «roya», nuestra yegua serrana, el jabalí, tal vez la oveja lacha...) y termina haciéndose pastor y ganadero e, incluso, se inicia en una agricultura rudimentaria. A juzgar por los restos arqueológicos que nos legaron, aparece, con el Eneolítico y la Edad del Bronce, una espléndida vida pastoril en nuestros valles. Ignacio Barandiarán y Enrique Vallespí describen con todo detalle, los hallazgos atribuibles a este periodo en su «PREHISTORIA DE NAVARRA»¹ y, entre otras varias, consignan esta observación: «Con la llegada del megalitismo se aprecia un notable aumento del número de yacimientos en la Prehistoria de Navarra, lo que pudo ocasionar (con el aumento de la población y la mayor extensión de unos grupos fundamentalmente pastoriles) inicios de una territorialización del suelo: el desarrollo primero de la repartición y apropiación de la tierra. Ahora bien, la manifestación mas característica del Eneolítico y la Edad del Bronce la constituye el DOLMEN. Nada menos que trece dólmenes y dos estructuras tumulares han sido localizadas en la sierra de Urbasa. En el verano de 1921 don Telesforo de Aranzadi, don Enrique Eguren y don José Miguel de Barandiarán

1. BARANDIARAN, Ignacio; VALLESPÍ, Enrique, «PREHISTORIA DE NAVARRA», DIPUTACION FORAL DE NAVARRA (Príncipe de Viana), Pamplona 1980, Capítulo 5.º, págs. 98 y sigs.

exploraron seis dólmenes de Urbasa. El ajuar encontrado fue interesante, y de sus descubrimientos y del estudio del ajuar encontrado concluye don José Miguel de Barandiarán que el mundo pastoril que construyó los dólmenes de Urbasa hay que incorporarlo a la «CULTURA PIRINAICA». Ignacio Barandiarán y Enrique Vallespí en su citada obra «Prehistoria de Navarra» afirman que estas gentes hablaban el vasco, lengua que estaba, ya, formada, en el Neolítico; y de su religiosidad conocemos dos notas características: el culto a los muertos y su sabor mágico. el culto a los muertos aparece patente en el DOLMEN, monumento funerario; sepultura familiar donde enterraban sus difuntos, con ritual fijo, las gentes de aquellos clanes o tribus que, aunque obligados a ciertos movimientos migratorios, se sienten vinculados a nuestra sierra y a nuestros valles y aquí, en las proximidades de nuestros ríos y nuestras fuentes, construyen sus viviendas muy semejantes a las «chabolas» que levantaban nuestros carboneros en sus «lanteguis».

Al estudiar, en este trabajo de investigación, la prolongada teoría de nuestras estelas funerarias, pretendo hacer resaltar que, por lo menos hasta principios de este siglo XX, el culto a los muertos ha sido una nota regularmente característica de la religiosidad de nuestras gentes.

Este trabajo no hubiera sido factible sin la colaboración de mi sobrino Javier Murillo Lapuente. El ha puesto todo su contenido gráfico ².

Estelas discoideas anteriores al siglo XV

En un principio y hasta el siglo XV, las Comunidades Cristianas de las Améscoas enterraban sus muertos en derredor de las iglesias y ermitas y, preferentemente, delante de la fachada principal del templo parroquial. Esta es la razón de que al atrio de la iglesia parroquial se diera el nombre de ZIMITERIO. Así aparece escrito en todos los documentos antiguos. Debió de ser esta la época del florecimiento y apogeo de las estelas discoideas de Améscoa. Nada menos que diez estelas, anteriores al siglo XV, todas ellas discoideas y procedentes de Eulate, se conservan en el Museo San Telmo de San Sebastián. Gonzalo Manso de Zúñiga autor del libro «MUSEO DE SAN TELMO» ³, data todas las estelas de Eulate en la Edad Media, precisamente, en los tiempos en que los pueblos de Améscoa Alta y Baja enterraban sus difuntos en la delantera de la iglesias parroquiales.

He podido constatar, con el testimonio de personas que lo vieron con sus mismos ojos, que las estelas discoideas que, procedentes de Eulate, se guardan en el Museo San telmo, se encontraban, todavía a principios de este siglo XX, en terrenos donde estuvo situada la iglesia vieja de Eulate.

Me contó Angel García de Eulate (65 años en 1983): «Cerca del Palacio, estuvo la iglesia vieja; allí había una cruz de madera; encontraron muchos huesos que los llevaron al osario». Y Sergio Bados (80 años en 1983) me

2. Me han ayudado también; Guillermo Martínez, de Larraona; Mary Carmen Galdeano, profesora del Colegio Comarcal; Ana Olazarán, de San Martín y Carlos Ciordia, de Barindano. A todos mi agradecimiento.

3. MANSO DE ZUÑIGA, Gonzalo: *Museo de San Telmo*. San Sebastián. La Gran Enciclopedia Vasca, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1976.

confesó: «Cuando recogieron los huesos encontrados en terrenos de la iglesia vieja para depositarlos en el osario, retiraron también las cruces de piedra (las estelas) y las bajaron al pueblo y las guardaron en el hórreo... finalmente se las llevaron a San Sebastián». (Horreo es una dependencia trasera de la actual iglesia parroquial). El mismo Sergio Bados me confesó en otra de nuestras conversaciones: «Las cruces de piedra (las estelas) estaban en terrenos de la iglesia vieja y de allí las trajeron al horreo...; más tarde las sacaron del horreo y las colocaron en las calles próximas a la iglesia actual; otras se quedaron en el horreo hasta que se las llevaron todas al Museo San Telmo de San Sebastián». Todo parece indicar que en aquel largo periodo, cada una de las casas tuvo, en la delantera del templo parroquial, su sepultura familiar presidida por una estela discoidea. Se da el caso de que la más esbelta de las estelas que, procedentes de Eulate, se halla en el Museo de San Telmo, lleva, como ornamentación, en la parte superior del fuste y debajo de la cruz que decora el disco, el escudo de armas de la casa troncal de los Alvarez de Eulate y García de Eulate (Foto n.º 1).



Foto N.º 1. (Eulate).

Gonzalo Manso de Zúñiga clasifica como de precristiana a una de las estelas de Eulate. Si la clasificación es exacta, demostraría que en Améscoa la costumbre de colocar estelas discoideas es antiquísima.

De las cristianas, la más antigua, creo, es la de AMEZCOAZARRA; tenemos datos históricos que dan pie a poder datarla en los primeros años del

siglo XIII ⁴. Su caracter cristiano lo fundamenta, con claridad meridiana, la cruz flordelisada de su anverso; y su interés lo ponen de manifiesto la originalidad de la figura humana que decora el reverso y el diseño ovalado de la estela (Fotos n.ºs 2 y 3).

Digamos finalmente que la estela discoidea es un monumento funerario de una encantadora sencillez: una piedra labrada, diseñada obligadamente por un disco en su cabecera y apoyado en una base trapezoidal que hincada en tierra permanece enhiesta para lanzar a todo viandante un mensaje de paz y culto a los muertos. Las hay verdaderas obras de arte.



Foto N.º 2. AMESCOAZARRA (Anverso). Foto N.º 3. AMESCOAZARRA (Reverso).

4. LAPUENTE MARTÍNEZ, Luciano: *Unos datos sobre la Comunidad de Améscoa en la Edad Media*, «Príncipe de Viana», Año XLIV, n.ºs 168 - 69 y 70 (enero-diciembre de 1983), págs. 100 y 101.

Catálogo de las estelas discoideas anteriores al siglo XV

Notas introductorias:

A) En este catálogo no se incluyen las estelas que, procedentes de Eulate, se hallan en el Museo San Telmo de San Sebastián por la sencilla razón de que todas ellas están reseñadas y fotografiadas a todo color en la citada obra de Gonzalo Manso de Zúñiga «MUSEO DE SAN TELMO».

B) Tampoco incluyo la de Amescoazarra, ni las dos de Urta, ni los dos discos que recogió Emilio Redondo en Artaza y guarda en su casa de Zudaire, ya que todas ellas están reseñadas, fotografiadas y dibujadas en mi trabajo «ESTUDIO ETNOGRAFICO DE AMESCOA (Segunda parte)»⁵.

Sobre los discos de Artaza debo advertir que cometí un error involuntario al confundir el reverso de la estela Figura 4 (que lleva el mismo grabado en las dos caras) con el reverso de la estela Figura 5. Es decir: la estela (Figura 4, Fotos 27 y 28) tiene en ambas caras el mismo decorado, consistente en una cruz de brazos iguales, rehundida, en el centro del disco y adornados los vanos exteriores de la cruz con rectas incisas formando ángulos; mientras que la estela (Figura 5, Foto n.º 29) va ornamentada, en el anverso, con una cruz en bajo-relieve de brazos iguales y flordelisada y en el reverso con una cruzada, también en bajo-relieve, sencilla y algo estropeada.

C) Al pasar los enterramientos del exterior de las iglesias a su interior, las sepulturas del exterior quedaron abandonadas y las estelas perdieron su función característica de señalar la fuerza familiar. Consecuentemente la mayor parte se perdieron; una porción de ellas han rodado por los suelos recibiendo golpes y se han roto, han perdido el fuste o base y solo quedan los discos y estos desconchados; unas pocas fueron enterradas (dos de Gollano y una de Larraona) y se han conservado enteras; finalmente unas cuantas se hallan todavía en buen estado de conservación porque los pueblos se cuidaron de ellas.

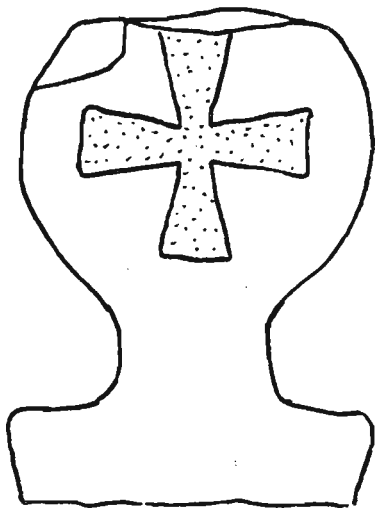
D) Las reseño siguiendo un orden geográfico de la situación de los pueblos de Este a Oeste.

Estelas de Artaza

De este periodo se conservan en Artaza, todavía, dos estelas labradas en piedra caliza, las dos del mismo tamaño, muy pequeñas, atropomorfas y muy semejantes en su decorado. Una y otra están decoradas en una sola cara y la opuesta la tienen enteramente lisa. Durante muchos años estuvieron abandonadas, rodando por los suelos, hasta que una mano amiga las recogió y depositó en el cementerio. Las designaremos como la n.º 1 y la n.º 2.

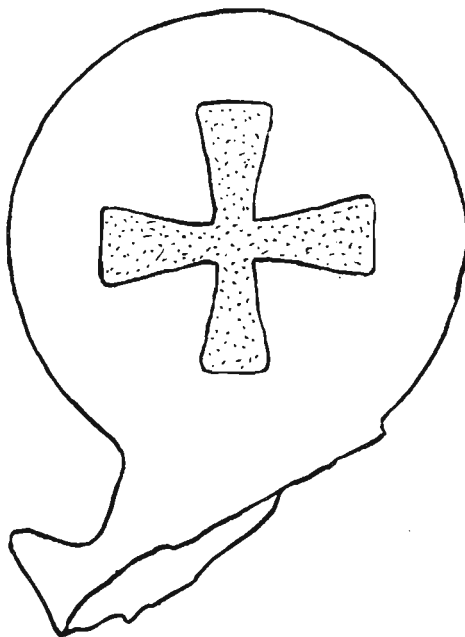
5. «Estudio Etnográfico de Améscoa» en «Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra», N.º 8, págs. 147-152.

ARTAZA N.º 1



Anverso - 1 / 5

ARTAZA N.º 2



Anverso - 1/5

ARTAZA N.º 1.—Se hallaba dentro del cementerio, pero al ampliarlo (año 1986) la sacaron fuera y la colocaron, sujeta con cemento, pegada a la pared y en el centro de un banco. DECORADO: Una cruz rehundida en el centro del disco, cuyos brazos, iguales, se abren del centro a los extremos. Se conserva entera, únicamente tiene desconchado el casquete del disco. MEDIDAS: Altura total = 40 cm. / Espesor = 8 cm. / Diámetro del disco = 26 cm. / largo de los brazos de la cruz = 17 cm. / ancho de los brazos de la cruz: en el arranque = 2 cm. y en los extremos = 5 cm. / Profundidad del rehundido = 1 cm.

ARTAZA N.º 2.—Está rota; solo conserva el disco entero y un tanto desconchado en la cabecera y una parte del cuello y peana. En la actualidad se conserva dentro del cementerio, depositada en el suelo. DECORADO: Una cruz, rehundida, en el centro del disco, cuyos brazos, iguales, se abren del centro a los extremos. MEDIDAS: altura total = 46 cm. / cuello = 7 cm. / peana o base (en forma de hombros) = 4 cm. / grosor = 8 cm. / diámetro del disco = 35 cm. / largo de los brazos de la cruz = 16 cm. / ancho de los brazos de la cruz = : en el arranque = 2 cm. y en los extremos = 5 cm. Profundidad del rehundido 1 cm.

Gollano

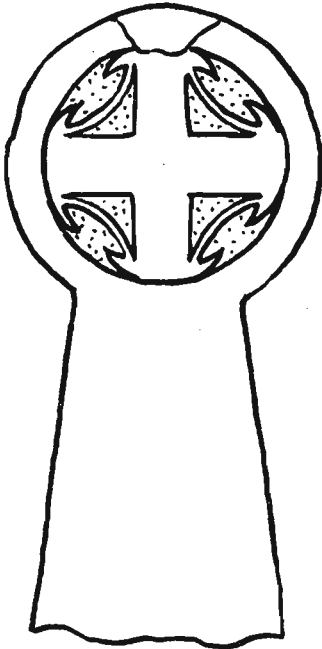
En Gollano tenemos cuatro estelas de este periodo: dos se conservan enteras por haber permanecido enterradas, en posición vertical, dentro de la iglesia parroquial. Fueron descubiertas en 1960 al realizar un desmonte de tierras para llevar a cabo la reforma del presbiterio. De las otras dos únicamente se conservan los discos por haber estado abandonadas rodando por los suelos. Las designaremos como la N.º 1, la N.º 2, la N.º 3 y la N.º 4.

GOLLANO N.º 1.—Va decorada en su anverso con una cruz griega de extremos potenzados y sectores circulares en los vanos resultantes, grabada en el centro del disco bordeado por una orla circular. En el reverso esta ornamentada con una roseta de seis pétalos labrados en relieve y con esmero. Como en el anverso, una orla bordea el disco.

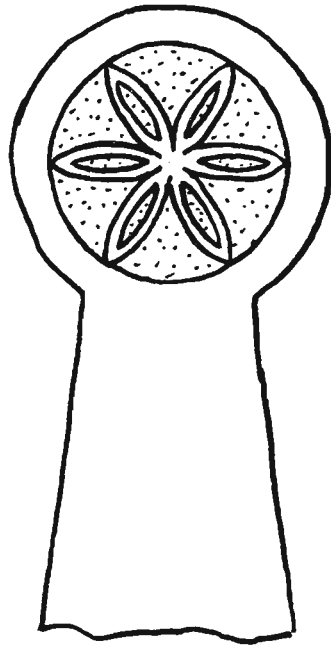
MEDIDAS; altura total = 81 cm. y 1/2 / grosor = 16 cm. / diámetro del disco = 41 cm. / ancho del fuste: alcuello = 21 cm. y 1/2 y al pie = 33 cm. / La cruz: largo de sus brazos (los dos iguales) = 33 cm. y 1/2 y anchura = 7 cm. / ancho de la orla = 4 cm. / hundido = 1 cm.

La guarda una familia de Gollano.

GOLLANO N.º 1

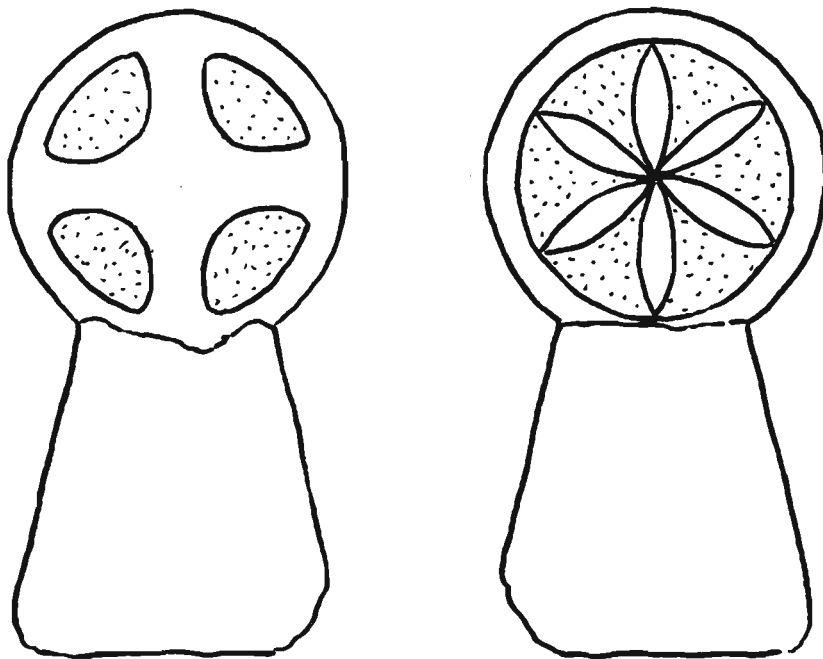


Anverso E 1/10



Reverso

GOLLANO N.º 2



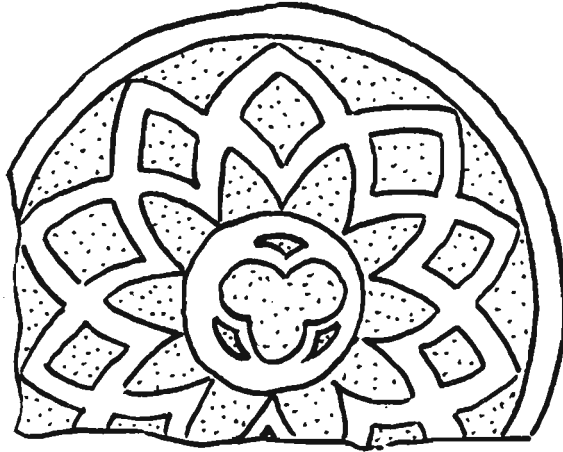
Anverso E: 1/6'6

Reverso

GOLLANO n.º 2.—Decorada en el anverso por una cruz de brazos curvos y con sus extremos ligeramente potenziados. Una orla bordea el disco. El fuste totalmente liso. Rota por el cuello. En el reverso va ornamentada con una roseta de seis pétalos circundada por un ribete que bordea el disco. No hay simetría en las formas. Se guarda en la misma casa que la N.º 1. MEDIDAS: altura total = 56 cm. / grosor = 13 cm. / diámetro del disco = 30 cm. / ancho del fuste, al cuello = 17 cm. y al pie = 30 cm. / largo de los brazos de la cruz (los dos iguales) = 27 cm. y 1/2 / anchura de los brazos de la cruz = : en el centro 11 cm. y 1/2 y en su parte mas estrecha = 4 cm. y 1/2 / ancho de la orla circular = 2 cm. y 1/2 / fondo = 1 cm. En el reverso: ancho de la orla = 3 cm. y cada pétalo en su parte mas ancha = 3 cm. y 1/2.

GOLLANO N.º 3.—Solo queda el disco que ha sido colocado horizontalmente y sujeto con cemento, en la tercera grada de entrada a la iglesia. Debido a ello solo se aprecia una de sus caras y esta incompleta. Va decorada en relieve con un círculo central que inscribe una forma trilobular. El círculo va rodeado por dos cenefas de a ocho arquillos cada una. El trabajo técnico ha sido cuidado con fondo bujardeado. Piedra caliza. MEDIDAS: diámetro del disco = 42 cm. / grosor = 12 cm. y 1/2 / diámetro del círculo central = 2 cm. y 1/2 / ancho de la orla circular = 5 cm.

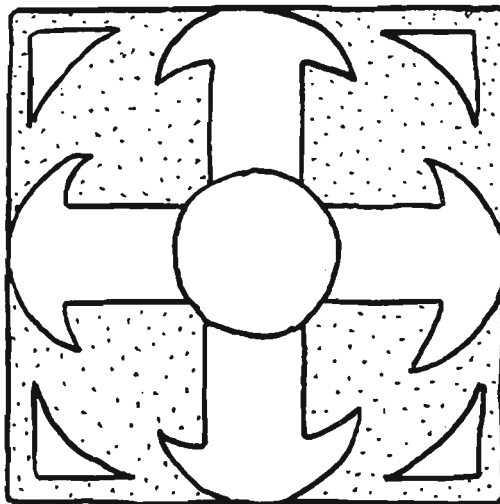
GOLLANO N.º 3



Anverso

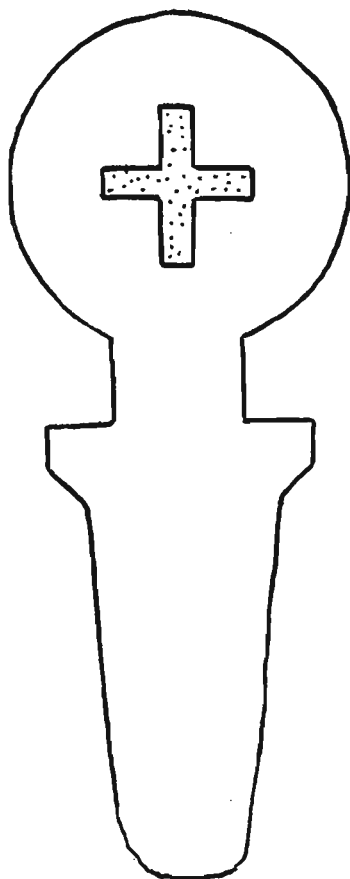
GOLLANO N.º 4.—Solo queda el disco que fue transformado en piedra cuadrangular para sobreponerlo a la clave del arco de la ventana de la sacristía de la iglesia parroquial, construida hacia 1915. Su decorado: una cruz griega de extremos ancorados. Tales brazos arrancan en su punto de intercesión de un círculo rodeado de un collar inciso. Debíó de estar el disco bordeado por una orla circular. Piedra caliza. MEDIDAS: Altura = 25 cm. y anchura = 20 cm.

GOLLANO N.º 4



Anverso E 1/4

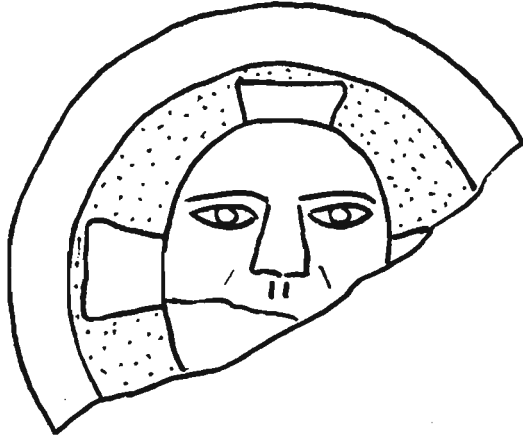
ZUDAIRE N.º 1



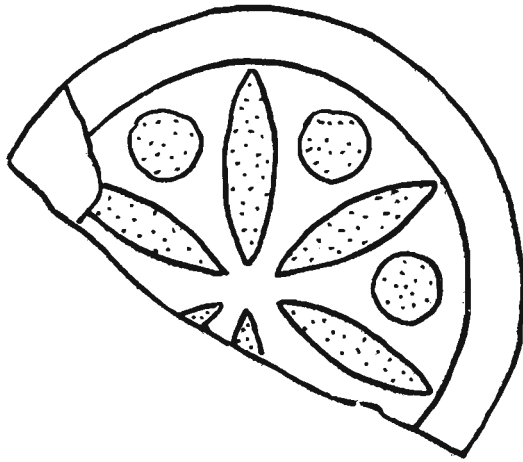
Anverso E: 1/66

ZUDAIRE N.º 1.—Bonita estela, pequeña, piedra caliza y en buen estado de conservación. Perfil antropomorfo con cuello acampanado saliente en forma de hombros. Pie lanceolado. Se hallaba, enterrada, en la delantera de la iglesia parroquial y fue descubierta, hace pocos años, al remover la tierra para cubrir el suelo con una capa de cemento. Decorada solo en el anverso con una cruz griega rehundida en el centro del disco. El resto del disco y el reverso enteramente liso. MEDIDAS; Altura total = 76 cm. / grosor = 15 cm. / diámetro del disco = 28 cm. / largo de los brazos de la cruz (vertical y horizontal) = 13 cm. / anchura de los brazos de la cruz = 3 cm. / fondo del rehundido = 1 cm. / ancho del cuello = 11 cm. / fuste en forma de cuña: al cuello = 16 cm. y 1/2 y al pie 10 cm.

ECALA N.º 1



Anverso: E 1/3'3



Reverso

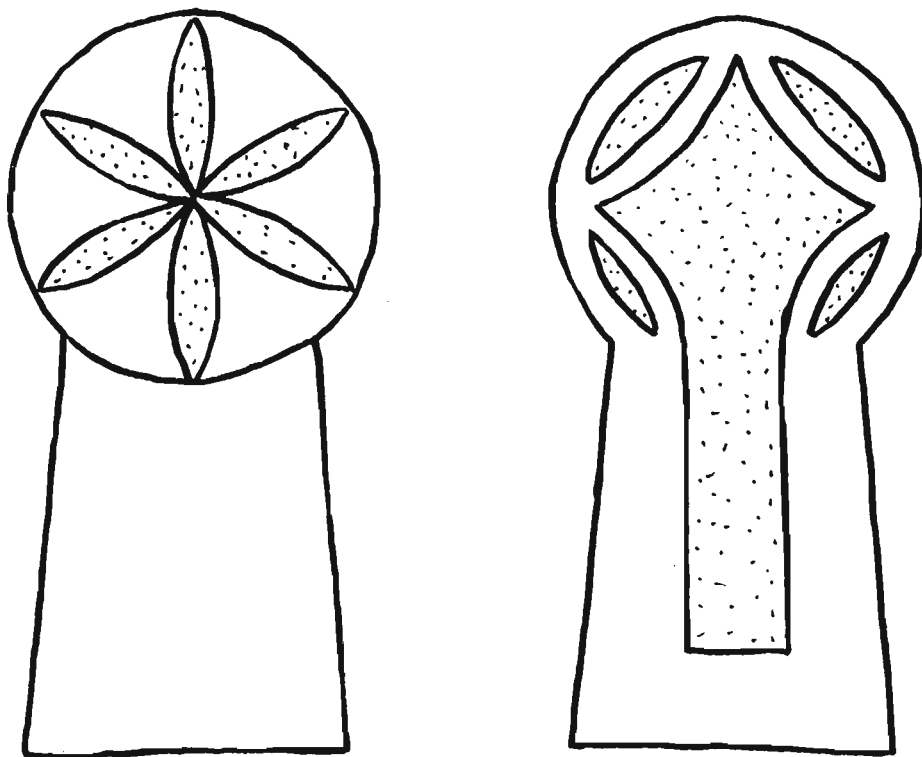
ECALA N.º 1.—En Ecala únicamente tenemos un fragmento de disco funerario que fue hallado bajo tierra, al abrir los cimientos de la casa de Matías. Debió de ser parte de una estela abandonada, golpeada y rota. Esta decorado, en el anverso, por una cara superpuesta a una cruz de brazos iguales y curvos, que destacan sobre un fondo cóncavo. El conjunto, de fina labra en piedra caliza. La orla periférica ha desaparecido. Al reverso, se muestra una especie de cruz de Malta de seis brazos al extremo de los cuales se inscriben otros tantos círculos excavados. Tales brazos quedan separados por seis pétalos de una roseta, rehundidos. El conjunto esta bordeado por una línea incisa. MEDIDAS; Diámetro 24 cm. / grosor = 15 cm.

Eulate

Además del lote de estelas medievales que, procedentes de Eulate, se conservan en el Museo San Telmo de San Sebastián, quedan todavía en el pueblo una estela entera y dos discos bastante estropeados, que son, con toda seguridad, de la misma procedencia y de idéntico periodo. Las designaremos con la N.º 1, la N.º 2 y la N.º 3.

EULATE N.º 1.— En el año 1766 el Visitador del Obispado de Calahorra y La Calzada, Lic. Francisco Mateo Aguiriano, dio este mandato a la Parroquia de Eulate: «Así mismo se vio la ermita de San Juan y San Pablo derruida en parte, con solo las paredes y el tejado, sin puerta, ni cosa sagrada; por lo que manda S.S.I. a las personas que tengan interés en ella, que dentro de un mes de la publicación de este auto, se demuela enteramente, poniendo una cruz en el lugar que ocupaba en señal de haber sido sagrado, lo que cumplan pena de veinte ducados y con apercibimiento de que se procedera a lo demás que en derecho haia lugar». Los de Eulate, para cumplir este mandato del Visitador, arramplaron una «cruz de piedra» (una estela discoidea) de las que permanecían en terrenos de la iglesia vieja y la plantaron en el lugar ordenado por la autoridad eclesiástica. De aquí su nombre de «La Cruz de San Pablo» que los de Eulate dan a esta Estela. Se encuentra en la sierra de Urbasa, en el

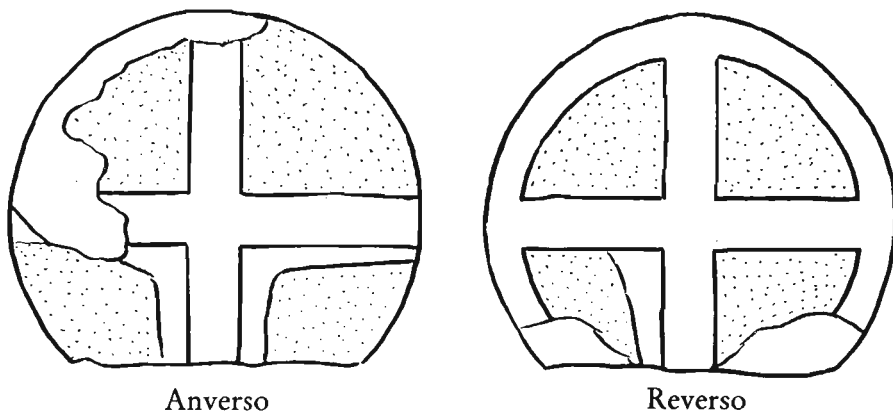
EULATE n.º 1



Anverso y Reverso

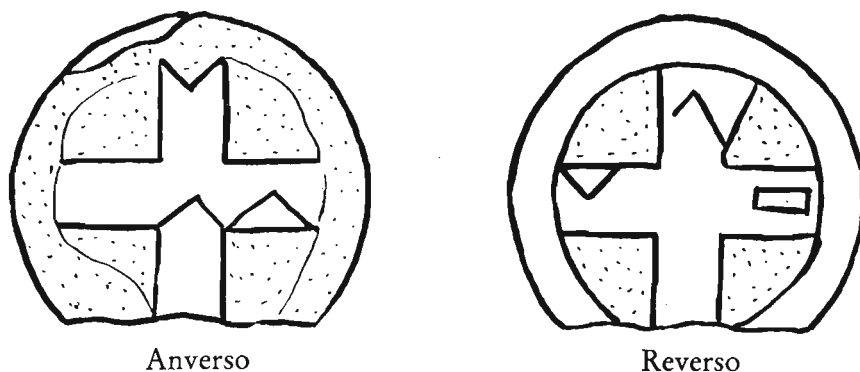
puerto de Gonea, mirando al Valle y a Lóquiz. Decorado: roseta rehundida de seis pétalos que libera una especie de cruz de Malta y collar inciso en el anverso (la cara que mira al Valle). Reverso casi borrado; podría interpretarse como un esquema de cruz cuyos brazos superiores llegan hasta la orla que bordea el disco y en cuyos vanos quedan, rehundidos, unos espacios en forma de pétalos. MEDIDAS: Altura visible = 48 cm. / grosor = 20 cm. / diámetro del disco = 24 cm. / ancho del fuste: al cuello = 16 cm. y al pie = 21 cm. / profundidad del relieve = 4-6 mm. / piedra caliza.

EULATE N.º 2



EULATE N.º 2.—Disco estropeado y separado del fuste, con erosión y fuertes golpes. DECORADO: Una cruz de brazos iguales en el anverso con una orla que bordea el disco, pero que casi ha desaparecido. En el reverso una idéntica cruz se acompaña de dos escuadras bajo los brazos horizontales. Se encuentra en una dependencia trasera de la iglesia parroquial. MEDIDAS: diámetro = 42 cm. / grosor = 16-18 cm. / relieve 1 cm.

EULATE N.º 3



EULATE N.º 3.—Fragmento de disco funerario con torpe rayado inciso. DECORADO: una cruz de brazos iguales acompañada de línea quebrada en ambas caras. Restos de un ribete periférico también inciso. Procede de ZALDIBURU término próximo al Palacio y a la iglesia vieja, donde fue hallado enterrado bajo piedras. Se guarda en una casa de Eulate. MEDIDAS; diámetro = 23 cm. / grosor = 73 a 93 mm. / Arenisca.

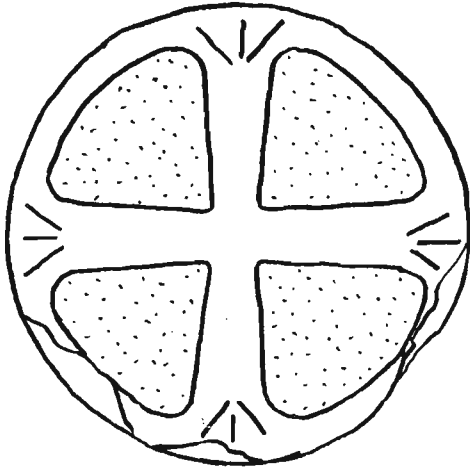
Larraona

En Larraona tenemos un disco sin fuste y una estela entera del periodo Medieval. Las piezas las designaremos, con el N.º 1 el disco y N.º 2 la estela.

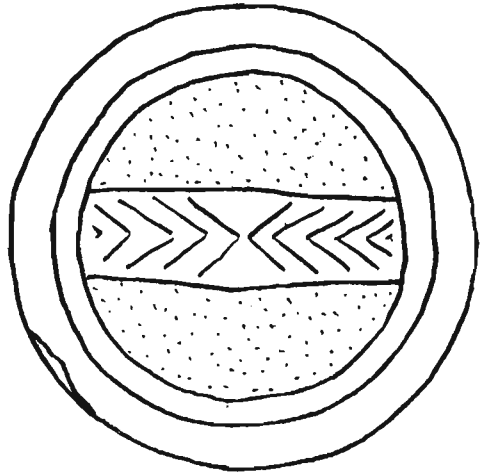
LARRAONA N.º 1.—En la casa parroquial de Larraona se halla el disco de una estela, separada del fuste, que D. José Luis Elcarte encontró en el recinto tapiado que fue patio de la casa parroquial. El solar de la casa y patio formaban parte de la explanada que se extiende delante de la fachada Sur (lo que fue ZIMITERIO), del templo parroquial. El disco está labrado en piedra caliza y se halla desconchado y desgastado. DECORADO; en una de sus caras presenta una cruz de brazos iguales, cuyos extremos llegan hasta el mismo borde del disco. Cada uno de los brazos se va ensanchando ligeramente para abrirse en sus extremos que se adornan con un dibujo esquemático de tres rectas incisas que tienden a converger en un punto. El disco está bordeado por una corona, cortada en cuatro partes por los extremos de los brazos de la cruz. MEDIDAS; diámetro del disco = 33 cm. / grosor = 12 cm. / largo de los brazos de la cruz = 33 cm. / anchura de los brazos: en su arranque = 3 cm. y en su final = 4 cm. y 1/2 / ancho de la corona = 2 cm. REVERSO; La ornamentación del reverso presenta un objeto difícil de clasificar ¿Simboliza un pez?... y las rectas incisas que lo adornan ¿la espina del pez? El disco está bordeado, en esta cara, por dos orlas circulares concéntricas separadas por un surco. MEDIDAS: Largo del objeto representado = 23 cm. / anchura del mismo: en el centro = 7 cm. y en los extremos = 6 cm. / ancho de las coronas: la exterior = 3 cm. y la interior = 1 cm. y 1/2. El vaciado no es uniforme; en un ángulo 2 cm. y en el opuesto = 1 cm.

LARRAONA N.º 2.—Esta interesante pieza se hallaba enterrada en el monte y solo asomaba al exterior el casquete de su disco. La pude encontrar gracias a la ayuda del abuelo Guillermo que conocía su paradero y que, ilusionado, se tomó el trabajo de desenterrarla y ponerla a la vista. No me imagino el motivo que tuvieron los de Larraona para enterrar esta estela (que sin duda perteneció a alguna fuesa familiar de la delantera de la iglesia) en un paraje tan alejado del pueblo y cuyo nombre es SAGARMINAZU. El abuelo Guillermo (89 años en 1983) siempre la conoció tal y como se encontraba antes de desenterrarla. DECORADO: En una de sus caras presenta una cruz flordelisada, el centro de la cruz ensanchado y sus brazos curvos e iguales. En los dos vanos que forman los brazos de la cruz lleva, en bajo-relieve, dos aros. MEDIDAS: altura total = 58 cm. / grosor = 14 cm. / diámetro del disco = 36 cm. / largo de los brazos de la cruz = 32 cm. / anchura del fuste: en el cuello = 20 cm. y al pie = 40 cm. / diámetro de los aros = 6 cm. y 1/2. Piedra caliza bastante desconchada y desgastada. Reverso: Solo se diferencia del anverso en que no aparecen los dos aros de la otra cara.

LARRAONA N.º 1

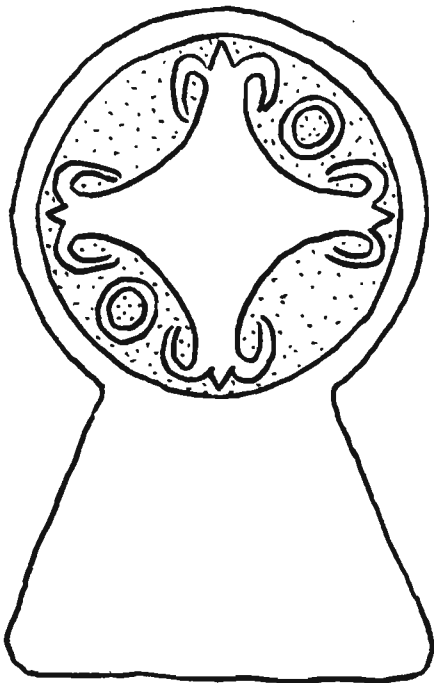


Anverso

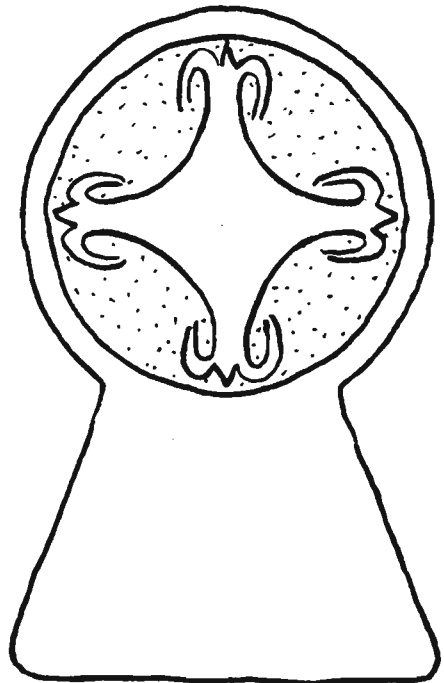


Reverso

LARRAONA N.º 2



Anverso



Reverso

A partir del siglo XV, los pueblos de las Amescoas entierran sus muertos en el interior de la iglesia parroquial

En el siglo XV las casas de cierto relieve social consiguen sepultura propia en el interior de la iglesia parroquial. Tenemos de ello testimonio documental: Insertos en un «Proceso de los Labradores de Améscoa Baja contra los Hijosdalgo del mismo valle» se conservan en el A.G.N. copias auténticas de tres testamentos del siglo XV pertenecientes a tres personajes de Ecala. Del primero fue su redactor Lope Sánchez de Ecala, Escudero, y en él se dice textualmente: «fago e ordeno por este mi presente testamento et ultima voluntad... fecho a beinte centeno dia de febrero, anno nativitatís Domini Mill.º quatrocentessimo duocecimo (1412)... Primeramente mando que quando nuestro señor Jesu-Xpto. por manera haya fecho que yo aya de finar e pasar deste mundo al otro, que mi cuerpo sea soterrado en la yglesia de Sant Miguel de Ecala». El segundo fue redactado en 10 de Diciembre de 1428 y el testador fue «Diago López de Baquedano, Escudero, vezino y morador de Ecala (hijo y heredero del anterior) y manda: «que mi cuerpo sea enterrado en la yglesia de Sant Miguel de Ecala, en la fuesa donde yace mi padre Lope Sanchez». El tercero lleva fecha de 6 de Mayo de 1488: «Ordenado y mandado hezer por Hurti Saez de Ecala y su muger Sancha de Galarreta» .. y en él podemos leer: «otrosí mandamos a la dicha yglesia de sant Miguel de Ecala, donde nuestros cuerpos serán sepelidos, un nobillo e VI libras de olio, por tal que Ntro. Señor tenga misericordia de nuestras animas»⁶.

En el siglo XVI se generaliza la costumbre de enterrar a los difuntos dentro de las iglesias parroquiales. Por lo menos en la segunda mitad de este siglo XVI, todas las casas tienen ya, su sepultura familiar dentro del templo parroquial donde se entierran los cadáveres de los miembros de la familia. Tenemos de ello testimonio documental en los «Libros Sacramentales de Larraona y Eulate».

D. José Luis Elcarte, párroco en la actualidad de las de Eulate y Larraona guarda con esmero los «Libros Sacramentales» de ambas parroquias, cuyos primeros volúmenes tienen una antigüedad excepcional. El Volumen 1.º de Larraona es un libro con tapas de pergamino y que, a pesar de haber sido rescatado por D. José Luis de una habitación saturada de humedad, se halla, todavía, en bastante buen estado de conservación. Su título y distribución de Secciones es como sigue: «Volumen 1.º / Bautizados, folios 1 al 76 - Años 1551 al 1634 / Confirmados, folios 77 al 81 / Velados, folios 93 al 130 - años 1551 al 1642 / Finados, folios 137 al 308. Para nuestro objeto, los folios dedicados a «Finados» constituyen una joya documental. En realidad esta sección suele denominarse «De causas o mandas pias» ya que los Visitadores del Obispado únicamente urgían con duro rigor, que los Curas registraran las «mandas espirituales y causas pias» y su puntual cumplimiento. Véase, como ejemplo, este «Mandato» de 1555: «En el lugar de Larraona a 6 dias del mes de Mayo de 1555 años; el muy Rdo. Señor Lic. Ibañez, Visitador General deste Obispado de Calahorra y La Calzada por el Yllmo. señor don Jn.º Bernal de Luco Obispo del dicho Obispado y del Consejo de sus Magestades, visitó el testamento de Pero Pérez y mandó a los cabezaleros y herederos

6. A.G.N. - Año 1591 - Zunzaren Srio. Leg. 411, Fajo 1.º, Sala 1.ª, Est. 1.ª, Izqda., Balda 14.

del sobredicho, cumplan el dicho testamento dentro del año *so pena de excomuni6n*; y si pasado dicho tiempo estuvieren seis dias rebeldes que no los cumpliesen, manda al Cura los declare excomulgados *so pena de suspensi6n*».

No obstante este 6nico inter6s de los Visitadores por las mandas pias y su cumplimiento, el Cura de Larraona y todos los sucesores registran los testamentos 6ntegramente. En estos testamentos de 6ltima voluntad, despues de encomendar «su anima a Ntro. se6or Jesucristo que la cri6 y la redimi6» y de rogarle «la quiera llevar a su santa gloria del paraiso por su gran misericordia», la primera disposici6n se refiere a su enterramiento, que ha de ser en San Crist6bal, titular de la iglesia parroquial y para se6alar el lugar de enterramiento se sirven de frases como estas: «donde yacen mis padres» o «mis ag6uelos» o de alg6n otro familiar, de lo que se deduce que se trata de sepulturas familiares; pero dejemos hablar al «Libro Sacramental» en su secci6n de «Finados».

«*Testamento de Catalina Garc6a*, muger de Herranz Sanz de Larramendi... Iten mando que mi cuerpo sea sepultado en Sant Cristobal, yglesia parroquial del dicho lugar, en la sepultura nueva que esta entre las sepulturas de los ag6uelos del dicho Herranz Sanz... debajo de la grada». Su fecha 15 de Agosto de 1548. / *Testamento de Pedro Sanz de Larramendi* hijo de Larraona y manda «que mi cuerpo sea sepultado en Sant Cristobal... en la sepultura do esta enterrado mi padre P.º Sanz de Larramendi». Fecha - 1 de Septiembre de 1547. / «*A6o 1566 fue finada Catalina g. t. z. muger de Herran D6az de Alda*. Manda enterrorio en Sant Cristobal... en la sepultura de mis padres» / *Testamento de Harran Saez de Larraona* «Muri6 (un espacio en blanco) y mando que mi cuerpo sea enterrado en Sant Cristobal... en la sepultura nueva que esta entre la sepultura de ntros. ag6uelos Jn.º Ochoa y Sancha y Sancho Fernandez de Albi6u et su muger, debaxo de la grada mas baxera delante del sagrario». Fecha 10 de Marzo de 1563. / *Testamento de Jn.º Abad* «Primo mando que mi cuerpo sea enterrado en la sepultura nueva en la capilla nueva... Muri6 este testador a cinco de Agosto del a6o 1566».

Parroquia de Eulate

Los «Libros Sacramentales» de la parroquia de Eulate arrancan del a6o 1548. El libro primero recoge las partidas de Bautismo, las de Velados y las de «Mandas pias». Se intitula asi: Volumen 1.º / Bautismos desde 5 de Mayo de 1549 hasta 1.º de Noviembre de 1640 / Velados, desde 1556 a 1620 / mandas pias, Fol. 99 / Difuntos, de 1556 a 1620». He aqu6 el testimonio de los 5 primeros testamentos sobre el lugar de la sepultura.

Testamento de Mart6n Sanz y Teresa, marido y muger: «Primeramente hordenamos y mandamos que quando Dios nuestro Se6or fuere serbido de nos llamar de la vida presente, que nuestros cuerpos sean sepelidos en la sepultura donde yace Joana, madre de my el dicho Mart6n Sanz; y si acaso por la porquedad de la muerte de cada uno de nos o por otros respetos, no hubiere expediente de que podamos ser enterrados en una sepultura, el sobreviviente sea enterrado donde bien ser6 a nuestros herederos y cabezaleros y all6 nos sean dichos nuestros enterrorios, nobenas y cabo de a6o». Fecha 6 de Abril de 1554. / *El segundo testamento dice textualmente* - «Como yo Fernando Eortiz, bezino de Eulate... temiendo a Dios y de las penas del infierno,

queriendo ebitar los cargos de mi ánima y de la ánima de mi dicha muger, hordenoy y mando que quando Dios nuestro señor y Jesucristo fuere serbido de me llevar desta vida presente, que mi cuerpo sea sepultado en la yglesia parroquial de San Martín del dicho lugar de Eulate, en la sepultura do yace Joan Eortiz, mi padre y allí me sean dichos mis enterrorios, nobena y cabo de año» (6 Marzo 1555).

Testamento de Jon.º Ortiz y M.ª Lópiz. «Encomendamos nuestrs ánimas a Dios... y hordenamos y mandamos que nuestroscuerpos sean sepelidos en la yglesia de San Martín de Heulate, donde yace mi padre... Fue hecho este testamento en el año 1557» / *Testamento de Catalina*, moza... ordeno y mando que quando Dios Ntro. Señor fuere serbido de me llevar desta vida presente, sea sepultada dentro de la yglesia parroquial del dicho lugar debaxo del coro, en una sepultura nueva que elegirán mis cabezaleros y herederos infra nombrados - 9 de Febrero de 1557».

Testamento de Diego Iñiguez y Maria García, cónyuges: hordenamos y mandamos que nuestros cuerpos sean sepelidos en la yglesia parroquial de Sant Martín, en la sepultura do yace Martín Abad, mi agüelo» (9 Mayo 1559).

Los testamentos de «mandas pias» indice de la mentalidad de nuestras gentes de antaño

Las mandas pias, que todos los que se hallaban en trance de muerte hacían ante el Abad o un Escribano, reflejan claramente un aspecto interesante de la mentalidad de nuestras gentes de antaño, que nos servirán, creo, para entender el emplezamiento de las estelas posteriores al siglo XVI. Por lo parecido de todos ellos, me voy a limitar a transcribir un testamento de Larraona y otro de Eulate.

Testamento de Martín Abad de Larrea.—«Beneficiado de Sant Cristobal, yglesia parroquial del lugar de Larraona (sigue la disposición ritualizada de encomendar a Dios su alma, etc, etc. y lo referente al lugar de su sepultura) y manda enterrorio, nobena y cabo de año según sea costumbre azer por semejantes personas en el valle de Améscoa Alta, bien y cumplidamente, con los clérigos de amescoa la baxa, las tres aldeas y con los quatro lugares de la valle de Arana y me hagan las vigalias en el dia de mi enterrorio y a los dichos capellanes, en los tres dias, se les dé de comer, de yantar y cena, bien y cumplidamente... y mas que a los dichos capellanes se les den sendas tarjas en cada uno de los dichos tres dias. Mando que durante el año que yo fuere finado se me diga y celebre una capellania de veinte y quatro florines de moneda por los Beneficiados de la dicha yglesia de Larraona, en cada semana tres misas: en los lunes, miercoles y biernes y esto por mi ánima y las ánimas por los que yo soy encargado de rogar por ellos; y la misa del biernes sea del oficio de la cruz en memoria y remembrança de la santissima pasión de my señor Jesucristo. Salgan con la cruz en la nobena sobre la sepultura y me digan los responsos y plegarias según que a semejantes que a my se acostumbre azer en el dicho lugar de Larraona y se les de a los capellanes del dicho lugar la cena. Manda candela añal y oblada. Manda celebrar en la yglesia de Sant Martín de Heulate 50 misas, celebradas por los Beneficiados y que se les de a dos groses cada una, que es una tarja. /Manda entregar a la yglesia de Sant Cristobal de Larraona a 10 robos de trigo durante quatro años después

de su muerte, que son 40 robos. /Dos cargas de trigo para el Arca de Misericordia. /Seis libras de azeite para la yglesia de Sant Cristobal. /Dos libras de azeite para la luminaria de Santa Maria la Blanca y una libra de azeite para Santa Marina (Esta Santa tenia una ermita en Larraona que ha desaparecido). /Quatro libras de azeite para la luminaria de Sant Martín de Heulate. /A las santas madres yglesias de Santa Maria de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada sendos reales de plata y a las tres casas de la Redención de Cautivos sendas tarjas para que mi ánima sea redimida el dia de juicio. /En la yglesia parroquial de Sant Cristobal mando dezir doze misas por las ánimas de mis agüelos Sancho Pérez y Lorenza y 24 misas por mi sobrino Martín y su hija Elbira; quatro misas las quales mi sobrino Jn.º Abad las diga o aga dezir, como dicho es, durante los quatro años dichos y las pague de mis bienes, pues por el presente testamento le dexo bienes con lo que pueda azer...» (Fecha a 19 de Junio de 1550).

Algunas mandas curiosas y singulares de los testamentos de Larraona

X (nombre ilegible) de Jauregui, 77 años aunque en sano juicio, manda: «Primeramente una cocera sin andar, nueba, de lino casero. /Mas una sábana de estopilla sin coser. /Mas una sábana de lienzo casero y quatro madejas de estopa. /Mas una arca de aya que costó ocho reales con su cerradura y llabe. /Mas una saya parda con tres ribetes, andada, para casa...».

Parroquia de Eulate

«Mandas espirituales de Sancho Alvarez que son a cargo del señor Vicario y son las siguientes: Primo enterrorio, nobena y cabo de año con los clérigos de Améscoa Alta y del lugar de Ecala, dándoles sus reales y pitanza acostumbrada y mas a los clérigos que se hallaren presentes en mi enterrorio, se les den sendas tarjas por la vigilia como está en costumbre. Iten que los clérigos del lugar de Eulate, en los nueve primeros dias de mi muerte, salgan a los responsos sobre mi sepultura como está en costumbre y se les dé sendos reales de plata con la pitanza acostumbrada. Iten en la nobena y cabo de año, en las entradas, se me hagan los oficios como está en costumbre. Otrosí mando que por descargo de mi ánima y de las ánimas de mis encargados aya de dezir dentro en un año de mi muerte, una trentena de misas con los clérigos del lugar de Heulate y poniendo la cera necesaria. Otrosí ordeno y mando agan dezir por descargo de mi ánima, siete misas cantadas en nombre de nuestra Señora en los siete dias de nuestra Señora o en sus octabarios y tres misas cantadas en nombre de la Trinidad, pagadas cada una dellas a real de plata. Otrosí ordeno y mando que agan dezir cinco misas en nombre de las cinco llagas de nuestro Señor Jesucristo, mas en nombre de los doze apóstoles doze misas rezadas y se pague cada una dellas medio real. otrosí ordeno y mando a las Yglesias Catedrales deste Obispado y a la Redención (de cautivos) y a Monserrate, Balbaneda, Guadalupe y Aránzazu sendas tarjas. A las parroquias del lugar de Heulate sendas libras de azeite y al arca de Misericordia de Heulate dos robos de trigo y un robo a la Primicia del lugar de Heulate. /Este testamento sobrescripto fue de Sancho Alvarez de Heulate y fue cumplido en

todo como por el testador fue ordenado y mandado, en fe y testimonio de lo qual firmé aquí mi nombre - Pero Ortiz».

Protagonismo de la sepultura del interior de las iglesias

Con los enterramientos dentro de la iglesia parroquial, la sepultura adquirió una consideración relevante en nuestras comunidades cristianas. Sobre la sepultura o fuesa tenía su asiento la «señora de la casa» la cual era la encargada y responsable de que, al morir un miembro de la casa, se encendiera, durante un año y mientras los oficios divinos, una luz (ceras o velas) en la sepultura. A esto llamaban «candela añal». D. José Miguel de Barandiarán ha escrito a propósito de las luces que se encienden en las sepulturas: «Que la creencia de que la luz es tan necesaria a los muertos en su vida de ultratumba como a los vivos en la suya, debe considerarse como reminiscencias de la época dolménica»⁷.

Corresponde también a la «señora de la casa» hacer diariamente, durante la misa y tiempo de un año después de la muerte, la ofrenda del pan (la oblada); de aquí que en todos los testamentos se mandara invariablemente «candela añal y oblada». Finalmente en la sepultura se cantaban y rezaban los «responsos» y durante el canto o rezo de esas preces rituales, el Sacristán permanecía a la cabecera de la fuesa con la cruz parroquial alzada.

En el año 1834 el Gobierno español prohibió la inhumación de cadáveres en el interior de las iglesias por razones de sanidad pública y ordenó la construcción de cementerios fuera del casco de la población. En San Martín el último cadáver enterrado dentro de la iglesia fue el de D. Martín Pérez natural de este pueblo y Abad que fue de esta parroquia y fue sepultado en la sepultura de su casa nativa. A continuación (en el folio siguiente) se lee en el Libro 2.º de Difuntos: El día 5 de Octubre de 1834 murió Francisco Donamaria Lesaga y fue conducido su cadáver al Campo-Santo...». Esto no obstante, las casas conservaron en la iglesia su sepultura, que no perdió su protagonismo; hasta principios de este siglo XX, la «señora de la casa», acompañada de las mujeres de la familia, ha tenido su asiento en la fuesa, donde se rezaban responsos y encendían luces (velas y hachas enhiestas en un estante de madera al que llamaban añal), mientras, los restos de los difuntos permanecían en el cementerio en un abandono absoluto. Estos últimos años se ha comenzado a cuidar las tumbas del Campo-santo adornándolas de flores.

Las estelas discoideas en los siglos XVI, XVII y XVIII

Al trasladarse los enterramientos al interior de las iglesias, imposibilitando la colocación de estelas en las sepulturas, decae la costumbre, pero no desaparece, debido, sin duda, a influjos residuales de una costumbre de raigambre ancestral y una circunstancia llama inmediatamente la atención: que únicamente se colocan estelas en los casos y lugares en que un miembro de la

7. Don José Miguel DE BARANDIARAN: *Obras completas*, Tomo XI, pág. 427.

comunidad cristiana muere en el campo o en el monte, violenta o repentinamente, sin ninguna ayuda espiritual ni humana. Y otro hecho digno de notar: todas las estelas de esta época se encuentran en las orillas de los caminos vecinales, tan trillados por nuestras gentes de antaño y muy cerca del lugar donde ocurrió la muerte del individuo a quien se quiere recordar. De este hecho una deducción parece la más lógica: a saber, que el motivo y la razón de colocar las estelas a la vera de los caminos sería, sin duda, el proporcionar una cadena interminable de sufragios al difunto.

Todavía a principios de este siglo era costumbre, en Améscoa, el rezar una oración o, por lo menos santiguarse, al pasar por delante de las que nuestras gentes llaman «cruces de piedra» (estelas discoideas). Luisa Garcia (73 años en 1987), a quien en su juventud tocó mucho el andar por los montes y caminos, ya que en su casa tenían rebaño de ovejas, me aseguró: «que al pasar las gentes por delante de las cruces de piedra, rezaban una oración o, por lo menos, hacían la señal de la cruz». Pregunté al abuelo Guillermo Martínez, de Larraona, (92 años en 1987) si, cuando él era joven, rezaba la gente al pasar por delante de las estelas, y me contestó: -«Si, se rezaba..., pero de inmediato puntualizó, bueno, había quien rezaba y quien no rezaba»...; «pero le voy a contar una cosa bien curiosa: en la muga del monte comunal de Larraona con el de Limitaciones, hoy un mojón. Es una piedra grande, alargada, alta, clavada en tierra. El tal mojón presentaba una cruz trazada con simple incisión en la cabecera de la piedra. Pues bien, todos, absolutamente todos los que pasaban por delante del mojón, se acercaban a él, con los dedos rozaban la cruz (estaba suave y gastada de tanto roce) y rezaban: quien un credo, quien un padre-nuestro... Esto no lo dejaba de hacer nadie».

De estos siglos tenemos una buena colección en las dos Améscoas: cuatro en Larraona, dos en Eulate, dos en San Martín, una en Zudaire, tres en Barindano, una en el monte de Artaza y otra en el monte de Loquiz. Todas las estelas de este periodo dan la sensación de haber sido talladas con un mismo patrón. Tales monumentos presentan, con alguna excepción, un canon más alto, ancho y robusto, tal vez para ser vistos desde lejos y resistir los efectos de la intemperie. Por lo general una simple cruz decora y simboliza su carácter cristiano y ofrecen la cara mejor decorada hacia el camino. Una notable porción de ellas presentan los extremos de los brazos de la cruz, achaflanados. Podríamos decir que todas pertenecen a una «misma escuela estilística y artesanal».

A continuación reseñaré todas ellas siguiendo un orden geográfico de situación de los pueblos, pero caminando de Occidente a Oriente.

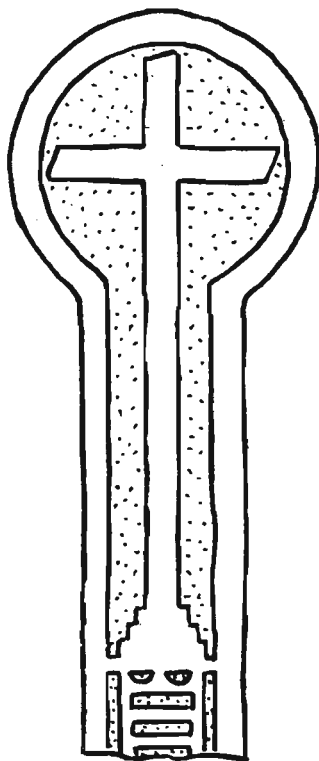
Larraona

En Larraona hay cuatro estelas de este periodo (Siglos XVII y XVIII). Las designaremos como la N.º 1, la N.º 2, la N.º 3 y la N.º 4.

LARRAONA N.º 1.—Se encontraba a la orilla del camino del puerto que sube a la sierra de Urbasa, en la primera curva, a unos 50 metros de la última casa del pueblo. Recientemente ha sido colocada, empotrada, en la pared que cierra una finca. DECORADO: idéntico en las dos caras, presenta una cruz latina cuyo palo vertical baja a lo largo de la estela y se apoya en una peana

escalonada (tres gradas). Una orla estrecha bordea la estela y encuadra la cruz. Piedra caliza. Los extremos de los brazos de la cruz achaflanados. /MEDIDAS: altura total = 98 cm. / grosor = 16 cm. / diámetro del disco = 40 cm. / ancho del fuste (igual al cuello que al pie) = 21 cm. 6 largo del palo vertical de la cruz = 61 cm. y del horizontal = 30 cm. / anchura de la orla 3 cm. y 1/2 / hondo del vaciado para dar relieve a la cruz y orla = 1/2 cm.

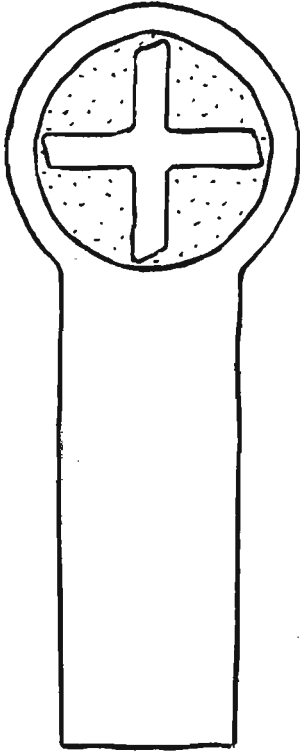
LARRAONA N.º 1



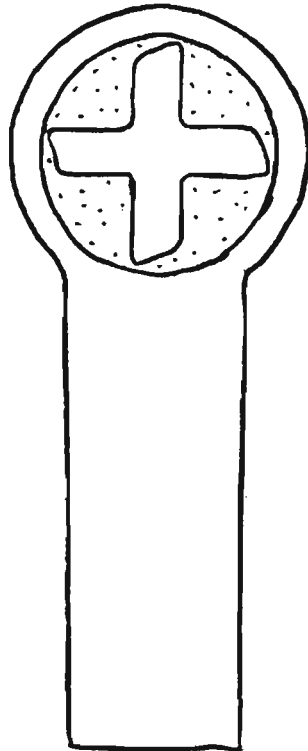
Anverso E: 1/10

LARRAONA N.º 2.—Labrada en piedra caliza y en buen estado de conservación, se encuentra en la orilla del camino vecinal que de Larraona se dirige al valle de Lana, plantada en un ribazo que cierra el labrantio en el paraje que llaman «LAS CUBERTERAS». DECORADO: Una cruz de brazos iguales en el centro del disco bordeado por una orla circular. Fuste liso. MEDIDAS: altura visible = 97 cm. / grosor = 24 cm. / diámetro del disco = 38 cm. / ancho del fuste: al cuello = 23 cm. y al pie = 22 cm. / cruz: palo vertical 30 cm. y horizontal = 28 cm. / anchura de los brazos = 4 cm. y 1/2 / anchura de la orla = 4 cm. / fondo = 1 cm. y 1/2. REVERSO: la única diferencia, una mayor anchura en los brazos de la cruz. Miden = 6 cm.

LARRAONA N.º 2



Anverso E/1:10

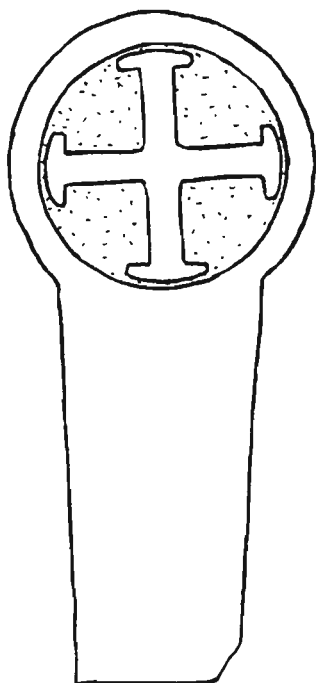


Reverso

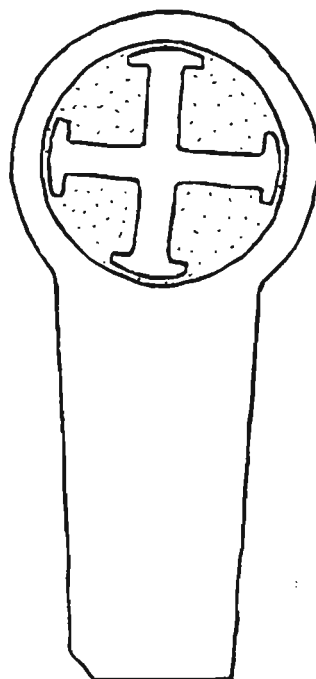
LARRAONA N.º 3.—Es una estela labrada en piedra caliza, algo desgastada pero en la que todavía destaca bien su decorado idéntico en ambas caras. Estuvo colocada en el lindero de un camino vecinal que desapareció con la concentración parcelaria. Al quedar la estela en el interior de la finca y ser un estorbo para el laboreo, la arrancaron y la arrojaron al borde de la finca y de un camino vecinal. Al paraje llaman «ASINALA». DECORADO: una cruz ancorada dentro de una orla circular que bordea el disco. Fuste liso. MEDIDAS: altura total = 1 m. y 8 cm. (1'08 m.) / grosor = 15 cm. / diámetro del disco = 50 cm. / ancho del fuste: al cuello = 32 cm. y al pie = 26 cm. / largo de los brazos de la cruz = 38' cm. y 1/2 / anchura de los brazos = 5 cm. / ancho de la orla = 4 cm. / vaciado = 1 cm. y 1/2.

LARRAONA N.º 4.—Ejemplar labrado en piedra caliza con técnica perfecta. Impresiona su esbelta y estilizada figura. Se encuentra en el mismo vértice del ángulo que trazan los dos brazos en que se bifurca el camino vecinal, que desde el pueblo se dirige al monte de abajo, a muy pocos metros de un regato que cruza el camino y un puentecito construido a su vera para paso de peatones. Seguramente la estela ha dado el nombre a este paraje al que llaman «GURZUFI», topónimo que parece un deterioro de la palabra com-

LARRAONA N.º 3

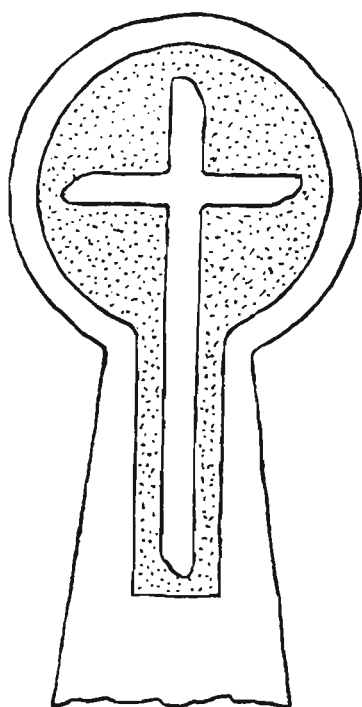


Anverso E: 1/10

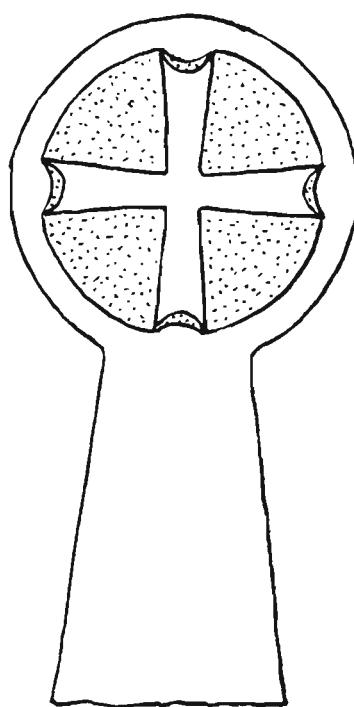


Reverso

LARRAONA N.º 4



Anverso E/1:10



Reverso

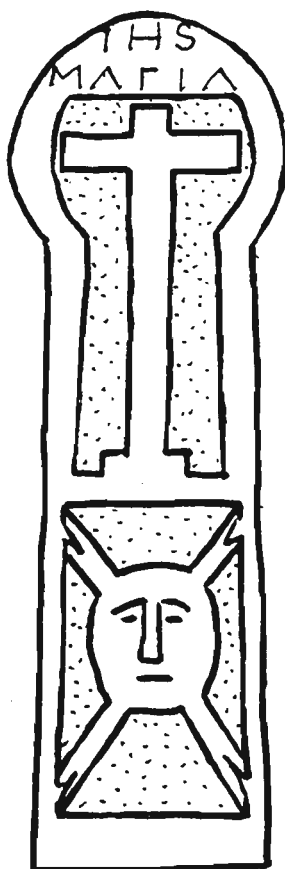
puesta «GURUZ-ZUFI o ZUBI» equivalente a la locución castellana «PUENTE DE LA CRUZ». DECORADO: la cara que da al camino y al pueblo presenta una cruz latina cuyo palo vertical baja hasta muy cerca del pie de la estela. La cruz tiene los terminales de sus brazos achaflanados y va encuadrada en una orla que bordea toda la estela. / MEDIDAS: altura visible = 1 m. y 10 cm. (1'10 m.) / grosor = 13 cm. / diámetro del disco = 54 cm. / ancho del fuste: en el cuello = 23 cm. y al pie = 37 cm. 6 largo del palo vertical de la cruz = 80 cm. y del horizontal = 38 cm. / ancho de los brazos de la cruz = 5 cm. y 1/2 / anchura de la orla = 5 cm. Vaciado = 1 cm. y 1/2. REVERSO: El decorado del reverso difiere notablemente del de la otra cara. Presenta una cruz de brazos iguales que se van ensanchando ligeramente desde el centro para terminar en actitud cóncava. Una orla circunda la cruz y bordea solamente el disco. Coincidiendo exactamente con los extremos cóncavos de la cruz la orla se ensancha en semicírculos jugando con los aros. MEDIDAS: Largo de los brazos de la cruz = 34 cm. / anchura de los brazos: en su arranque = 4 cm. y 1/2 y en los extremos 7 cm. y 1/2 / ancho de la orla circular = 5 cm. / El fuste liso. Nota bene; la estela se halla rodeada de arbustos alguno de los cuales hubo que cortar para fotografiarla.

Eulate

La única estela discoidea de este periodo es la que los de Eulate llaman de «ANGELICOBAGO», seguramente por que con tal topónimo se conoce el paraje donde se hallaba la estela: a unos 500 metros del boquete del puerto de Gonea y en la misma orilla del camino que llevaba al puerto de Olazagutia. Estaba rota y en lamentable situación; pero dos personas de Eulate, a quienes interesan los valores espirituales y artísticos, la bajaron al pueblo, la han recompuesto y colocado en sitio digno, cerca de la iglesia parroquial. Labrada en piedra caliza está decorada únicamente por un solo lado y los dibujos en bajo-relieve que la ornamentan ocupan dos planos superpuestos. El superior presenta una cruz latina cuyo palo vertical baja hasta la mitad del fuste, apoyándose en una sencilla peana y encuadrada en una orla que bordea la estela en todo el plano. Esta orla se ensancha en la cabecera del disco para dar espacio a dos inscripciones (una encima de la otra) que con letras gruesamente incisas dicen: J H S y M A R I A. En el plano inferior figura en relieve la cara de un hombre o niño encuadrada también por una orla mas estrecha y se adorna el plano con dos (al parecer) cintas que se cruzan en X en el fondo del cuadro. Todo hace pensar que esta estela recuerda al joven Juan Pérez de Eulate de quien se dice en su partida de defunción: «que a los 18 dias de Henero de 1716 fue hallado muerto en los montes de Urbasa en el paraje de «EBISOA». Fue a enseñar el camino hasta el puerto de Olazagutía a D. Hipólito de Eulate y sus criados, con un mal tiempo, y a la vuelta hancia casa dió cuenta a Dios... intervino la Justicia, etc. y no halló señal alguna con que podía juzgarse que lo mató ninguno con cosa alguna; ni tuvo dicho difunto inquietudes con ninguno del mundo, sino la suma paz. Bibió cristianamente»⁸. A pesar de que EBISOA es un paraje mas adentrado en la sierra, prefirieron plantar la estela en el mismo camino pero en un lugar mucho mas pasajero.

8. Libro de Finados de la Parroquia de Eulate. Vol. II, Fol. 35.

EULATE N.º 1



Anverso E: 1/10

MEDIDAS: altura visible = 1 m. y 12 cm. (1'12 m.) / grosor = 25 cm. / diámetro del disco = 36 cm. / ancho de la orla que encuadra la cruz = 5 cm. y su ensanchamiento de la cabecera = 10 cm. / El rectángulo donde van dibujadas la cara humana y las cintas mide 42 cm. de largo por 23 cm. de ancho / anchura del fuste: en el cuello 27 cm. y al pie = 31 cm.

Postdata –Estelas discoideas recientemente aparecidas

En nuestros días (en el mes de febrero de este mismo año) han aparecido dos nuevas estelas, una en San Martín y la otra en Eulate.

Estela de San Martín

Al levantar el entarimado de la iglesia parroquial para proceder a su saneamiento, apareció, enterrada en su interior una estela discoidea. Pienso

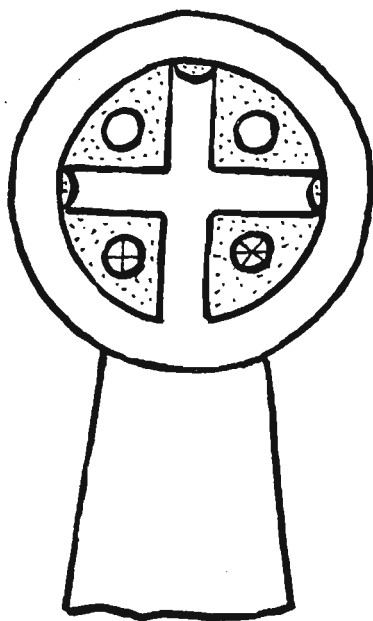
que esta estela pertenece a la época en que nuestras gentes enterraban sus muertos en la delantera de la iglesia parroquial. Habría presidido, pues, una sepultura familiar y al trasladarse los enterramientos al interior de la iglesia, quedó abandonada, tal vez servía de estorbo y la enterraron dentro del templo.

Su decorado, idéntico en las dos caras, puede apreciarse en el dibujo adjunto. MEDIDAS: Altura total = 52 cm. / Grosor = 18 cm. / Diámetro del disco = 30 cm. / Ancho de los brazos de la cruz = 5 cm. / Anchura de la orla = 4 cm. / Ancho del fuste: al cuello = 14 cm. y al pie = 20 cm. / Diámetro de las bolas = 4 cm.

Estela de Eulate

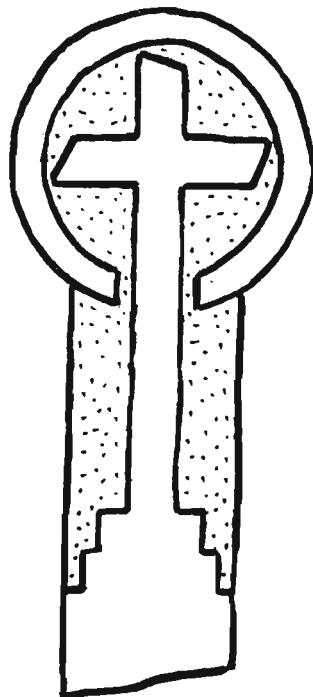
En la calle por donde los de Eulate bajan al cementerio, abandonada y medio cubierta de tierra, se encontraba esta discoidea que D. José Luis ha recogido para colocarla dignamente en un lugar idóneo. Su decorado, idéntico en las dos caras, puede apreciarse en el dibujo adjunto. MEDIDAS: Altura total = 81 cm. / Grosor = 15,50 cm. / Diámetro del disco = 40 cm. / Ancho del fuste (igual al cuello que en el pie) = 22,50 cm. / Ancho de los brazos de la cruz = 6 cm. / Anchura de la orla = 4 cm.

SAN MARTIN N.º 3



Anverso E: 1/6

EULATE N.º 3



Anverso E: 1/10

